Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS Y CINCO.

Villas y lugares de este dho Reyno de
Y llegando a el su repartimiento
y para que de la gente de los dhos dos
Regimientos se aga de esta la mitad de
Cien ombres de cada uno para el Cuerpo
los Cuerpos de los exercitos y firmacion
de los dhos Regimientos. Avisando a la
Villa, el dho Señor gobernador
de las armas este real Orden me
Biniendo su Al Cumplimiento y los
Lo Rados que la tocase segun su beli-
dario y los que de estos sean de salar
y de estalar por su carta confecho
en la Ciudad de Cartagena a dos de el
corriente, con cuya vista y de dho Al
Orden para su mas breve y exsanto
Cumplimiento de una conformidad, a los
Dados que para no ceder a el sorteo de
los diez y ocho ombres que a el dho Lo
se aga lista de todos los Bezinos de la
Mancebos de edad de diez y ocho a la
Cinquenta años sin exceptuar a perso-
na alguna que no fuere solo Rado
Mil Ciano, para cuyo efecto quedaron
los dhos Señores Capitulares en execu-
tar dha diligencia sin alguna dilacion
para mediante ella pasar a el dho
sorteo, y que los dhos ordenes y Cartas
se ponga en este libro Capitular para
los efectos de Justificacion en
el gobierno y practica de sus expre-